

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1999, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2691/99).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada: «Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción de una estación depuradora de aguas residuales en Ugíjar (Granada), perteneciente al P.N. de la Sierra Nevada».

Núm. expte: 663/99/C/00.

Resolución de declaración de urgencia: 16 de junio de 1999.

Presupuesto de contrata: 3.886.000 ptas. (IVA incluido), 23.355,33 euros.

Plazo de ejecución: 2 (dos) meses y 15 (quince) días.

Garantía provisional: Se exime de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, de CAP, según redacción dada por la Ley 66/97, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Avda. Manuel Siurot, 50, 1.ª planta, «Casa Sundheim», en Sevilla (41071), telfs. 95/500.34.00-35.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Quando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de agosto de 1999.- El Director General, P.A. (Dto. 202/97, 3.9.97), El Director General de Participación y Servicios Ambientales, Enrique Salvo Tierra.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1999, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2692/99).*

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia titulada. «Redacción del Proyecto de Construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales en Caniles (Granada), perteneciente al P.N. de Sierra de Baza».

Núm. expte: 658/99/C/00.

Resolución de declaración de urgencia: 16 de junio de 1999.

Presupuesto de contrata: 4.350.000 ptas. (IVA incluido), 26.144,03 euros.

Plazo de ejecución: 2 (dos) meses y 15 (quince) días.

Garantía provisional: Se exime de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 13/95, de CAP, según redacción dada por la Ley 66/97, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Avda. Manuel Siurot, 50, 1.ª planta, «Casa Sundheim», en Sevilla (41071), telfs. 95/500.34.00-35.00, durante el plazo de presentación de las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Quando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Órgano de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de agosto de 1999.- El Director General, P.A. (Dto. 202/97, 3.9.97), El Director General de Participación y Servicios Ambientales, Enrique Salvo Tierra.